

DECRETO Nº 2.803/

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-13-L117, Adquisición e Instalación de Central Telefónica con 27 anexos y equipos telefónicos para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión.

Laja, 17 de abril de 2017.

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-13-L117 de fecha 11.04.2017.
- Decreto Alcaldicio Nº 2.622 del 10.04.2017, que declara desierta, aprueba bases y autoriza nuevo llamado a licitación.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 del 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 4.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-13-L117, correspondiente al llamado Adquisición e Instalación de Central Telefónica con 27 anexos y equipos telefónicos para el Departamento de Salud de Laja, Fondos de Gestión, a los siguientes funcionarios;

Alejandra Bravo Rodríguez - Directora.

Alex Ortiz Vallejos - Jefe Administración y Finanzas.

Daniel Correa Figueroa - Enc. Informática

Juan Acevedo Vásquez - Enc. de Adquisiciones e Inventario

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 18 al 28 de abril de 2017.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍ∜ESE.

"POR ORDEN DEL/SEÑOR ALCALDE"

DE ALOKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ABR/ABV/JAV/jav

DISTRIBUCIÓN

Secretaría Municipal

- Departamento de Salud (2)

- Lobby

TARIO MUNI

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL